**TRANSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN**

**JUAN ALBERTO CARRASCO BRIZUELA**

**DELEGADO OFICIAL**

**CAUSA ROL N° 21-2019**

**SANTIAGO 27 DE MAYO DE 2019**

Juan Alberto Carrasco Brizuela, rut 8.281.064-1, causa número 21-2019.
Fui Delegado Oficial del Campeonato Nacional
**Pregunta**: ¿Que paso?
**Responde**: Terminando la serie yeguas, todas las colleras premiadas deben pasar al control de doping. Los caballos y los jinetes. Y en el doping de jinetes nos encontramos con que dio positivo Moreno Echeverría, Francisco.
Se hizo el protocolo que correspondía. En tres oportunidades se le repitió el examen. Saliendo positivo. Se les mostro al afectado los resultados, acepto.
Una declaración jurada de él dice que la responsabilidad es de él. Que la federación no tiene responsabilidad en esto. Y se procedió a eliminarlo del rodeo como dice el reglamento, por haber dado doping positivo.
Esa fue la situación que se vivió ese día en Rancagua.
**Pregunta**: ¿Tu participación directa fue tomar el control de doping o asistir?
**Responde**: Yo asistí al control de doping porque me informaron que había dado positivo. Por eso solicite un nuevo examen para estar presente en todo el proceso. Para descartar cualquier problema y quedar tranquilos.
**Pregunta:** ¿Cuál fue la reacción del jinete?
**Responde:** Un poco sorprendido entre comillas, nervioso y aceptó después que había consumido droga, no en estos días pero tres o cuatro días atrás.
**&&&